	ACTA 44	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 44 de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Fecha: 28-06-2019	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 11:30
Presidente: D. Vicente P. Guerrero Bote		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. Vicente P. Guerrero Bote. Decano • D^a. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI • D^a. Rosario Fernández Falero. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MUI en Ciencias Sociales • D. José Luis Garralón Velasco. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en CAV • D. Francisco Luis Rico Callado. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en INDO • D^a. Ana Godoy Morón. Representante del PAS • D. Antonio David Gómez Romero. Representante de los alumnos • D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de calidad • D. Jorge Venegas Gutiérrez. Asiste como invitado 			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia: <ul style="list-style-type: none"> • D. Pedro Javier Millán Barroso. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo. • D^a. Lidia Solana Reguero. Representante de los alumnos 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (42 y 43). 2. Priorización de necesidades de material docente. 3. Consulta sobre la modificación de las normativas de evaluación académica y trabajo de fin de estudios de la UEx 4. Preguntas y sugerencias. 			
<p>El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Responsable de calidad para la presentación de los temas de la reunión.</p> <p>1. Aprobación, si procede de las actas anteriores (42 y 43)</p> <p>El responsable de calidad señala que está pendiente la aprobación de las actas de las dos sesiones anteriores (acta nº 42 y 43), las cuales fueron remitidas con la convocatoria. Tras abrir un turno de intervenciones se someten a votación. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueban por unanimidad.</p>			

	ACTA 44	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

2. Priorización de necesidades de material docente

El presidente toma la palabra para señalar que, como en cursos anteriores, el Rectorado ha solicitado que se indiquen posibles necesidades docentes que requieran algún tipo de inversión. Las Comisiones de Calidad de las titulaciones han recogido todas las peticiones presentadas por los profesores, las cuales son presentadas en la reunión. Tras, las deliberaciones se acuerda adoptar el siguiente orden de prioridad de necesidades de material docente:

1. Sistema de proceso de sonido para la unidad móvil.
2. Equipos de proyección para las aulas 5, 6, 7 y 8.
3. Cabina de locución.
4. Licencias de Adobe Creative Suite para Aulas (contrato anual)
5. Actualización y renovación de aulas de informática.

Es posible que algunas de estas actuaciones se hagan con cargo al presupuesto de infraestructuras de la Junta de Extremadura que gestiona la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento de la Universidad de Extremadura (UTOM).


Además de las actuaciones indicadas desde la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación se ha solicitado la instalación de algunos programas informáticos que no suponen ninguna inversión.

3. Consulta sobre la modificación de las normativas de evaluación académica y trabajo de fin de estudios de la UEx.

La Vicerrectora de Planificación Académica ha solicitado la colaboración de las Centros en el proceso de revisión y modificación de las normativas de evaluación académica y de trabajo de fin de titulación de la Universidad. Para ello ha elaborado una plantilla de revisión y ha establecido un diagrama de trabajo. El plazo máximo para enviar las propuestas es el 13 de septiembre de 2019.

Tras las deliberaciones se acuerda adoptar el siguiente calendario de actuaciones:



1. Distribución de la plantilla de análisis entre todos los profesores para que envíen sus propuestas a las comisiones de calidad de las titulaciones antes del 7 de julio.
2. Elaboración de las propuestas de modificación de las normativas por parte de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones antes del 6 de septiembre.
3. Elaboración de la propuesta conjunta por parte de la Comisión de Calidad del Centro antes del 11 de septiembre

	ACTA 44	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

4. Preguntas y sugerencias

El responsable de calidad señala que la profesora de la asignatura “Inglés” (D^a. Ángela Romero) ha solicitado la separación de grupos de la asignatura para impartir contenidos diferentes adaptados a los diferentes grados. El Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado de Información y Documentación señala que, aunque la petición es plausible, la asignatura es de carácter básico y, por tanto, es común a todos los grados y no pueden hacerse diferencias. El Presidente de la Comisión señala que incluso puede suponer una merma en la contratación del profesorado.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión cierra la sesión a las 11:30 h. del día de la fecha.

Fecha de Aprobación: 12-09-2019	Firma el secretario/a:  Fdo. José Luis Bonal Zazo
	Visto bueno del Presidente:  Fdo. Vicente Guerrero Bote